

INFORME FINAL DE EVALUACION DE LAS PROPUESTAS

PROCESO DE CONTRATACION CMA – 014– 2025

OBJETO: “ELABORACION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA ADECUACION Y REMODELACION INTEGRAL DEL COLISEO DEL IDER EN EL MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO VICHADA.”

PRESUPUESTO: \$ 425.761.004,00

PLAZO DE EJECUCION: TRES (03) Meses.

Informe Final de Evaluación De las Ofertas

La Asociación en reunión de fecha (07) de junio de 2025, después de conocidos los informes definitivos entregados por el COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR (Evaluación Jurídica, Evaluación técnica Habilitante, Experiencia y Evaluación Financiera), arrojando el siguiente resultado y recomendando su publicación:

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO “ASOSUPRO”						
		CONCURSO DE MERITOS ABIERTOS CMA-014-2025			GOBIERNO DE COLOMBIA Comunicación al Gobierno.	
“ELABORACION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA ADECUACION Y REMODELACION INTEGRAL DEL COLISEO DEL IDER EN EL MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO VICHADA.”						
Villavicencio, 03 de junio de 2025						
RESUMEN DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS						
PROPONENTE No.	PROPONENTE/INTEGRANTE	CAPACIDAD JURIDICA	EXPERIENCIA REQUERIDA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	CALIFICACION FINAL
NÚMERO	(Razon social/nombre)	HABIL/NO HABIL	HABIL/NO HABIL	HABIL/NO HABIL	HABIL/NO HABIL	HABIL/NO HABIL
PROPONENTE 1:	FUNDACION SERVICIOS INTEGRALES Y SOCIALES DE COLOMBIA / JEISA YAROSLAY CISNEROS CEBALLOS	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL

PROPONENTE:

FUNDACION DE SERVICIOS INTEGRALES Y SOCIALES DE COLOMBIA

R/L: JEISA YAROSLAY CISNEROS CEBALLOS

C.C. NO. 1.127.389.427 PUERTO CARREÑO

DIRECCION: CRA 25A NO.12-09

CORREO ELECTRONICO: fundesisc@outlook.com

TELEFONO: 3214483177

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO

Cra 33 # 37-31 Barrio Centro - Vicio (meta) - Tel: 608 6623648 - Cel: 310 8708920

Info@asosupro.gov.co - direccionejecutiva@asosupro.gov.co - contabilidad@asosupro.gov.co -
administrativa@asosupro.gov.co - infraestructura@asosupro.gov.co - planeacion@asosupro.gov.co

REQUISITOS HABILITANTES	
CAPACIDAD JURIDICA	HABIL
CAPACIDAD FINANCIERA	HABIL
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA (General)	HABIL
DOCUMENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS	HABIL
RESULTADO FINAL	HABIL

Después de que los evaluadores jurídicos/financieros/técnicos dieran sus informes de evaluación el oferente **FUNDACION DE SERVICIOS INTEGRALES Y SOCIALES DE COLOMBIA** se encuentra **HABIL**, la Entidad calificará las ofertas que hayan cumplido los requisitos habilitantes con los siguientes criterios de evaluación y puntaje:

Concepto	Puntaje máximo
Experiencia del Proponente	67,5
Equipo de trabajo (Personal Clave Evaluable)	10
Factor de sostenibilidad	1
Apoyo a la industria nacional	20
Vinculación de personas con discapacidad	1
Emprendimientos y empresas de mujeres	0.25
Mipyme	0,25
Total	100

Para la asignación del puntaje de experiencia del proponente la entidad tomará el promedio de los contratos válidos aportados de cada propuesta hábil expresados en SMMLV registrados en el Registro Único de Proponentes (RUP). Posteriormente, se seleccionará un método aleatorio en función de la Tasa Representativa del Mercado (TRM) certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia [en su sitio web: <https://www.superfinanciera.gov.co/publicacion/60819>]

"La TRM que la Entidad utilizará para determinar el método de ponderación será la que rija el *segundo día hábil después del cierre del proceso*. Esto es, la que la Superintendencia publique en horas de la tarde del día hábil siguiente a la fecha efectiva del cierre del Proceso de Contratación."

El método de ponderación se determinará de acuerdo con los rangos del siguiente cuadro, en función de la parte decimal -centavos- de la TRM:

Rango (inclusive)	Número	Método
De 0.00 a 0.33	1	Mediano con valor absoluto
De 0.34 a 0.66	2	Media geométrica
De 0.67 a 0.99	3	Media aritmética alta

La TMR que se tendrá en cuenta es la del día 03 de junio la cual termina en los decimales 72. Y el método de ponderación será el número 3. Media aritmética alta.

De esta manera, la puntuación del oferente **HABIL** es:

FUNDACION DE SERVICIOS INTEGRALES Y SOCIALES DE COLOMBIA**NIT 900.594.950-5****R/L: JEISA YAROSLAY CISNEROS CEBALLOS****C.C. NO. 1.127.389.427 PUERTO CARREÑO****DIRECCION: CRA 25A NO.12-09****CORREO ELECTRONICO: fundesisc@outlook.com****TELEFONO: 3214483177**

Concepto	Puntaje máximo
Experiencia del Proponente	67,5
Equipo de trabajo (Personal Clave Evaluable)	10
Factor de sostenibilidad	1
Apoyo a la industria nacional	20
Vinculación de personas con discapacidad	0
Emprendimientos y empresas de mujeres	0,25
Mipyme	0
Total	98,75

Después de que el comité evaluador jurídicos/financieros/técnicos revisaran los criterios de evaluación, se obtuvo una evaluación final de:

Ítem	Proponente	Puntuación
1	FUNDACION SERVICIOS INTEGRALES Y SOCIALES DE COLOMBIA	98,75

De acuerdo con lo anterior, los miembros del comité evaluador dan como ganador al proponente **FUNDACION DE SERVICIOS INTEGRALES Y SOCIALES DE COLOMBIA con Nit 900.594.950-5**, representado legalmente por JEISA YAROSLAY CISNEROS CEBALLOS identificado con cedula de ciudadanía No. 1.127.389.427 Puerto Carreño, así mismo recomienda al ordenador del gasto adjudicar al proponente, por la suma total de **CUATROCIENTOS VEINTICINCO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y UN MIL CUATRO PESOS M/CTE (\$425.761.004,00)**

Cordialmente,


VICTOR ANDRES SABOGAL CHINGATE
Evaluador Jurídico


DAYANA MÁRCELA CARVAJAL CASTAÑO
Evaluador Financiero


MARIA VICTORIA RUIZ PRIETO
Evaluador Técnico


JORGE ANDRÉS BAQUERO VANEGAS
Director Ejecutivo

Proyecto.
Oficina de Contratación

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO

Cra 33 # 37-31 Barrio Centro - V/cio (meta) - Tel: 608 6623648 - Cel: 310 8708920

Info@asosupro.gov.co - direccionejecutiva@asosupro.gov.co - contabilidad@asosupro.gov.co -
administrativa@asosupro.gov.co - infraestructura@asosupro.gov.co - planeacion@asosupro.gov.co